

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA - LA GUAJIRA SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 055

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JAIME ANTONIO MÓVIL MELO, a la Sesión Ordinaria de la Sala de Decisión, el día LUNES DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE, con el fin de discutir UN (1) proyecto de Sentencia en materia de tutela y UN (1) proyecto de Auto Interlocutorio en materia de tutela, relacionados así:

- 1.- Radicación: 44430-31-89-002-2017-00086-01, acción de tutela instaurada por INÍRIDA MERCEDES OÑATE BERTIS, en contra de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- 2.- Radicación: 44001-31-04-001-2017-00028-01, acción de tutela instaurada por WILFREDO CARRILLO MEJÍA, en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Consulta.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha – La Guajira.

JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL

Magistrado Ponente

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Septiembre -18- 2017 Hora: 04:40 p.m.

Folio: 1

18 sept 2017 Alfreds Labor